



D.^a ANA BELÉN SAURA SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).

CERTIFICO: Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre del año 2024, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, se aprobó por mayoría absoluta la siguiente Moción:

EXPEDIENTE 15724/2024. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS FAST TRACKS EN LOS ALCÁZARES.

«En 2014, la Declaración de París fue lanzada por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA), con el objetivo de acelerar la respuesta contra el VIH a nivel local. Esta iniciativa invita a los gobiernos municipales a comprometerse a cumplir metas ambiciosas para el 2025, como el objetivo 95-95-95: que el 95% de las personas con VIH conozcan su diagnóstico, que el 95% de quienes lo conocen reciban tratamiento antirretroviral, y que el 95% de las personas en tratamiento logren la supresión viral. La Declaración de París reconoce que los gobiernos locales tienen un papel esencial en la lucha contra el VIH, promoviendo la detección precoz, la reducción de estigmas y garantizando un acceso equitativo a la salud.

Por su parte, la Declaración de Sevilla, lanzada en 2019, refuerza el compromiso de las ciudades en la eliminación de la discriminación hacia las personas con VIH. Esta declaración pone énfasis en la importancia de las políticas públicas inclusivas y de apoyo, que permitan la plena integración de las personas afectadas, promoviendo la educación y la sensibilización social.

En este sentido, el Ayuntamiento de Los Alcázares considera fundamental sumarse a ambas iniciativas y reforzar su compromiso con la salud pública a través de acciones concretas. Para ello, el consistorio cuenta con la colaboración de la Asociación "¿Lo tienes claro?", que ha manifestado su disposición a formar a voluntarios para la realización de test de detección precoz del VIH. Esta colaboración permitirá poner en marcha un punto "Fast-Track" de detección precoz en nuestro municipio, facilitando un diagnóstico rápido y confidencial para la ciudadanía.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	25/10/2024 08:55
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	25/10/2024 12:30



00147167912190084707682860a0828Z

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
https://sede.losalcazares.redondemurcia.es/validacionDoc/index.js?entidad=30902

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Los Alcázares presenta para su consideración y aceptación por el Pleno la siguiente Moción:

MOCIÓN

-Impulsar el compromiso del Ayuntamiento de Los Alcázares de unirse a la estrategia de la Declaración de París, a través de la implementación de medidas que promuevan la detección precoz del VIH, la reducción de estigmas y la garantía del acceso a tratamientos, alineándose con el objetivo 95-95-95. Este compromiso se asume como un acuerdo conjunto de todos los grupos políticos y representantes municipales, entendiendo que la salud y el bienestar de los ciudadanos deben ser una prioridad para todos.

-Impulsar la adhesión del Ayuntamiento de Los Alcázares a la Declaración de Sevilla, comprometiéndose a impulsar políticas inclusivas y a sensibilizar a la población en la lucha contra la discriminación de personas con VIH. A través de esta adhesión, se promoverá un entorno más justo e igualitario, donde todos los vecinos y vecinas puedan disfrutar de los mismos derechos sin importar su condición de salud.

-Instar a la Consejería de Sanidad a dotar a la Asociación "¿Lo tienes claro?" de los test de diagnóstico rápido del VIH, con el fin de facilitar la implementación de un punto de detección precoz en el municipio. Esta dotación permitirá que la asociación pueda llevar a cabo su labor formativa y asistencial de manera eficiente.

-Confirmar la disposición del Ayuntamiento de Los Alcázares a poner a disposición las infraestructuras necesarias para el establecimiento de un punto "Fast-Track" de detección precoz del VIH, en colaboración con la Asociación "¿Lo tienes claro?". Este punto será una herramienta clave para acercar a la población los servicios de detección, garantizando la confidencialidad y el acceso a un diagnóstico rápido.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaría General	25/10/2024 08:55
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	25/10/2024 12:30



00147167912190084707682860a08282

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.losalcazares.rionidmunicipia.es/validacionDoc/index.jspx?entidad=30902>